



REGATA COPA ALGARROBO

Cruceros – J105 – J24

24 de febrero de 2024

Sede Oficial: Club de Yates Algarrobo.
Clase participante: Cruceros, J105 y J24.
Autoridad organizadora: Club de Yates Algarrobo.

AVISO DE REGATA

1. REGLAS

- 1.1. El Campeonato se regirá por las reglas, tal como define el Reglamento de Regatas a vela de la World Sailing (W.S.) 2021-2024.
- 1.2. Por las Reglas J105 Class Association e International J24 Class.
- 1.3. La Regla 61.1 “informar al protestado” se modifica como sigue: Se agrega a la regla 61.1 (a): “El barco que protesta deberá informar a la Comisión de Regata sobre el/los barco/s protestados en la línea de llegada inmediatamente luego de llegar.
- 1.4. Las modificaciones a las reglas aparecerán detalladas en las Instrucciones de regata. Las instrucciones de regata podrán modificar otras reglas.

2. PUBLICIDAD

- 2.1. Se podrá requerir a todos los competidores que exhiban la publicidad elegida y provista por la Autoridad organizadora.

3. ELEGIBILIDAD

- 3.1. El Campeonato es abierto a todos los barcos de la clase Cruceros, J105 y J24.

4. CUOTAS DE INSCRIPCIÓN E INSCRIPCIONES

- 4.1. Los competidores asociados deberán llenar el registro de inscripción en el siguiente link <https://forms.gle/Fva6ESNp6MZLWzis6> , así como abonar la cuota de inscripción correspondiente en pesos chile según la siguiente tabla:

Clase	Antes de las 21 hrs del 22 de febrero 2024	Antes de las 10:30 hrs del 24 de febrero 2024
Cruceros	\$20.000 por persona	\$25.000 por persona
J105	\$20.000 por persona	\$25.000 por persona
J24	\$20.000 por persona	\$25.000 por persona

- 4.2. El registro de inscripción se deberá realizar hasta las 21.00 hrs del **jueves 22 de febrero** del 2024 junto con el pago de dicha inscripción vía transferencia equivalente a 20.000 por persona. Posterior tendrá un valor de 25.000 por persona.
- 4.3. En caso de incumplimiento, tanto del registro como del pago en las fechas y horarios establecidos, la embarcación participante quedará sin puntaje en todas las regatas que participe.
- 4.4. El pago se puede efectuar a través de transferencia en la siguiente cuenta:

Club de Yates Algarrobo
RUT 70.557.300-K
Banco de Chile
Cuenta Corriente N°1920088907
efigueroa@cya.cl

- 4.5. Después de la fecha de cierre de inscripciones no se devolverán los derechos de inscripción. Antes de esa fecha se podrá devolver a discreción de la organización.

5. PROGRAMA:

- 5.1. Programa general del campeonato será de la siguiente manera. Será a 3 regatas sin descarte. Lo anterior según el siguiente programa:

Sábado 24 de febrero de 2024

10:30 hrs Cierre inscripciones.
11:00 hrs Reunión de Timoneles.
13:00 hrs 1era regata, siguientes regatas a continuación.
19:00 hrs Se realizará un evento de camaradería para todos los competidores en el casino del Club de Yates Algarrobo.

- 5.2. En caso de mal tiempo o condiciones muy desfavorables para el desarrollo de las regatas el comité organizador evaluará suspender anticipadamente las regatas con previo aviso a los participantes.

6. INSTRUCCIONES DE REGATA

6.1. Las instrucciones de regata serán publicadas no menos de 24 horas antes de la señal de atención.

7. RECORRIDOS.

7.1. El recorrido será de barlovento sotavento a 4 piernas:

- Partida: Boya de color naranja.
- Barlovento y abridor: Boyas de color amarillo, forma piramidal.
- Sotavento gate: Boyas de color amarillo, forma piramidal.
- Llegada: Boya de color azul.

7.2. En las I.R se establecerán recorridos definitivos.

8. PUNTAJE

8.1. Se aplicará el Sistema de Puntuación Baja según el Apéndice A del RRV 2021-2024 de WS.

8.2. El campeonato será válido con mínimo 1 regata. No tendrá descarte. Para clasificar se usará el sistema que provee la fórmula para calcular lugares obtenidos en cada prueba. Esta es: **CT = ET x TCC.**

9. EMBARCACIONES DE APOYO

9.1. Las embarcaciones de apoyo deberán cumplir con lo establecido por el comité organizador, que será publicado en las Instrucciones de Regata.

10. PREMIOS

- 10.1. Serán entregados el **sábado 24 de febrero** luego de las regatas de ese día.
- 10.2. Se entregarán premios a los **3 primeros lugares** de las clases Cruceros, J105 y J24. **Debe haber al menos 3 embarcaciones para que se conforme la categoría.**

11. LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

11.1. Los participantes compiten enteramente bajo su propio riesgo y responsabilidad. Ver la Regla 4 del RRV, "Decisión de regatear".

11.2. La autoridad organizadora y cualquier otra parte involucrada en la organización del campeonato no aceptan ninguna responsabilidad derivada de cualquier lesión, daño, pérdida o reclamación, sea personal o material, incurrida por los participantes o causadas a ellos antes, durante o después del campeonato.

12. INFORMACIÓN ADICIONAL

12.1. Para más información por favor contactar a: Actividades@cya.cl